

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0359-O

Quito, D.M., 22 de junio de 2024

Asunto: Respuesta al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0270-O.

Señora Doctora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. GADDMQ-DC-HESV-2024-0270-O de fecha 14 de junio de 2024, mediante el cual solicita a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ), la información relacionada con el año de creación, estructura orgánica y nómina de los funcionarios de la EPMMQ, al respecto me permito indicar lo siguiente:

1. Respecto a la creación y estructura orgánica de la empresa, le comunico que mediante Ordenanza Metropolitana No. 0237 sancionada el 27 de abril de 2012, se creó la EPMMQ. Así también, se remite adjunto la estructura orgánica de la empresa misma que consta en el Estatuto Orgánico por Procesos de la EPMMQ, aprobado por el Directorio mediante Resolución No. DEPMMQ-002-2022 de 25 de febrero de 2022.

2. En lo concerniente a la nómina de la empresa, me permito indicar que esta información se encuentra publicada en la página web de la EPMMQ en la sección de "Transparencia". En este sentido, a continuación, se encuentra el enlace al sitio antes referido:

<https://metrodequito.gob.ec/transparencia-2024/>

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Juan Carlos Parra Fonseca
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-DC-HESV-2024-0270-O

Anexos:
- 1. Estructura Organizacional EPMMQ.pdf
- GADDMQ-DC-HESV-2024-0270-O.pdf

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaría General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Oficio Nro. EPMMQ-GG-2024-0359-O

Quito, D.M., 22 de junio de 2024

Natalya Lizbeth Mejía Morejón

Secretaria General

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO - SECRETARIA GENERAL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniela Paulina Coba Paz	dc	EPMMQ-DDO	2024-06-17	
Aprobado por: JUAN CARLOS PARRA FONSECA	JP	EPMMQ-GG	2024-06-22	

